

Fecha de descarga: 02/01/2026

Higiene en criadero de cerdos

Modificado 17/01/2025Responsable de la información **Salubridad Pública**

Descripción

Si constatás que un establecimiento dedicado a la cría o tenencia de cerdos opera en condiciones de falta de higiene o sin el permiso correspondiente del Servicio de Salubridad Pública, podés realizar una denuncia para que se tomen las medidas necesarias.

Documentación a presentar

Nota **denunciando el criadero de cerdos con indicación del lugar** y otros datos que se puedan aportar al respecto.

¿Cómo se hace?

Presentá la documentación requerida a través de uno de los siguientes medios:

- Enviando correo electrónico a salubridad.publica@imm.gub.uy
- De forma presencial en el **Servicio de Salubridad Pública**, Eduardo Victor Haedo 2046 .
- Completando el formulario de denuncia disponible en el **CCZ** de su zona.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Fecha de descarga: 02/01/2026

Centro Comunal Zonal 6
Centro Comunal Zonal 11
Centro Comunal Zonal 14
Salubridad Pública
Centro Comunal Zonal 12
Centro Comunal Zonal 18
Centro Comunal Zonal 10
Centro Comunal Zonal 4
Centro Comunal Zonal 17
Centro Comunal Zonal 9
Centro Comunal Zonal 13
Centro Comunal Zonal 5
Centro Comunal Zonal 8
Centro Comunal Zonal 15
Centro Comunal Zonal 16

Costo

No tiene costo

ID <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/denuncia/higiene-en-criadero-de-cerdos>